

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número sueldo, 30 cts

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

JOSE MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Mariposa,

Telegramas: Región

## NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

### La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

### GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

### TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara  
Sucursal de la Sastrería Madrileña  
Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

Almacenes de Tejidos al detall  
DE

### La Gran Ciudad de Londres

DE

### Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que MÁS VENDEN y MÁS BARATO en Guadalajara y lo demuestran con hechos, no con palabras.

Son los que más venden, por que en DIEZ meses han pagado en concepto de perles á la compañía de ferrocarriles más de 1.600 pesetas cuya cantidad no ha sido satisfecha ni en dos años por comercios de igual ramo.

Son los que venden más barato, porque el sistema serio y á precio fijo de esta casa, obliga á vender á todo el mundo á iguales precios y como es la única casa que recibe todas las existencias directamente de las fábricas se obtiene una gran economía, pues los utilidades de los intermediarios se las benefician los DESPIERTOS clientes de estos importantes almacenes.

Se gana tiempo y dinero comprando en los almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, de Vicente Madrigal, Plaza mayor 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

### HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

DE

### LUIS CORRAL

Oficial Mayor de la Agencia de Negocios de D. Antonio Medranda.

Se gestionan todas las reclamaciones referentes á Clases Pasivas y se cobran haberes de jubilados de todos los Ministerios.

Economía, Actividad, Garantía.

Cuesta de San Miguel, núm. 6 principal.

GUADALAJARA

10—1

### EL INSTITUTO DE PREVISION Y EL SEGURO POPULAR

La Gaceta ha publicado un decreto de Fomento, que se esperaba con avidez; creíase resolvía varios problemas del proletariado obrero y mesocrático. El decreto, en puridad de verdad se limita á encomendar al Instituto Nacional de Previsión el estudio de un anteproyecto de ley sobre tales problemas y á concederle una subvención de 20.000 pesetas.

Véase, pues el articulado:

«Artículo 1.º Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el art. 14 párrafo 18, de sus Estatutos, el estudio de un anteproyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios.

Constitución de la Corporación nacional de actuarios.

Caja de Seguros popular de invalidez.

Caja de seguros popular de vida.

Caja de seguros para el paro de trabajo involuntario.

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La Caja de seguros popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreras, de la agricultura, industria y comercio, creadas para el servicio voluntario y protegidas por el Estado; para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio, que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal, de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el puerperio.

Art. 3.º Las Cajas de Seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los presupuestos generales del Estado, para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen local.

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las referidas mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de reformas sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Boisas de trabajo en relación con la Caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el ministerio de Fomento para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de invalidez y de la de paro de trabajo involuntario.

Art. 6.º Para los estudios que se encomienden al Instituto Nacional de Previsión se tendrá en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren y mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se conceden por el ministerio de Fomento, á los efectos de esta Comisión especial, para el Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de 20.000 pesetas como subvención necesaria y justa de sus trabajos.»

### LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

#### Para los productores españoles

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores, la grata noticia que confirma una vez más cuán grande es el cariño que nos profesan nuestros hermanos de América y con qué noble generosidad saben interesarse porque el pabellón español quede bien colocado en los actos públicos de la vida mercantil.

Es tal noticia la de que para la próxima Exposición Internacional de Buenos Aires, que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirido por la Colonia Española en Argentina una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha Colonia, no contenta con esto solo, aufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasionen la presentación de aquellas mercancías, ó sean, los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo remitir mercancía al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acogerse á tan afortunadas concesiones, deben dirigirse en Madrid, á la Oficina Argos, Infantas, 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora de expresado beneficio y que conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado español y centraliza la Expedición Comercial á América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de Succursales con Museos comerciales permanentes en las plazas que más interesan á nuestra producción nacional.

### LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

El conde de Romanones ha dictado la Real orden que á continuación publicamos, de innegable importancia para la cultura de la mujer en España, y cuya transcendencia social es su mejor elogio.

Dice así:

«Ilmo. Señor: La Real orden de 11 de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas á los estudios dependientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte á la superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias de la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razones de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada Real orden de 1888, y que por los jefes de los Establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar á la superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial, ó

no oficial solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.»

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Marzo de 1910.—Conde de Romanones.—Señor subsecretario de este ministerio.»

### Revista Agrícola

#### Para los cultivadores de garbanzos

##### NOTAS PRÁCTICAS

El cultivo del garbanzo produce muy poco en nuestro país, porque son muy contados los agricultores que abonan esta leguminosa en debida forma. Unos no emplean fertilizante de ninguna clase y otros aplican sólo pequeñas cantidades de estiércol, procedimientos ambos muy deficientes; pues si el primero es incomprendible, no menos imperfecto resulta el segundo, dado que el garbanzo, como todas las leguminosas, toma el nitrógeno del aire y este elemento es precisamente el principal componente del estiércol, que para nada ó muy poco sirve en el cultivo referido.

El garbanzo debe abonarse sólo con fertilizantes químicos fosfatados y potásicos, siendo muy recomendable, en términos generales, la fórmula siguiente, por hectárea:

Superfosfato de cal 18,20. 200 á 300 Kilos.

Sulfato de potasa. . . . . 75 á 125 .

Dichos abonos se distribuyen á voleo y entierran con una labor superficial ó dos pasas cruzadas de grada algunos días (15 á 30) antes de la siembra.

Para que se vea el resultado de estos abonos, citaremos los resultados de algunos ensayos hechos en España con arreglo á las anteriores instrucciones:

Garbanzos recolectados por hectárea.

Sin abono:

Por D. Francisco Gracia, en Cáceres, 330. Kilogramos.

Por D. Primitivo Armesto, en Villafranca del Bierzo, 437 ídem.

Por D. Rafael Carrasco, en Cáceres, 300 ídem.

Con abono químico:

Por D. Francisco Gracia, en Cáceres, 770. Kilogramos.

Por D. Primitivo Armesto, en Villafranca del Bierzo, 1.420 ídem.

Por D. Rafael Carrasco, en Cáceres, 720 ídem.

Las cifras anteriores muestran que, mediante el abono fosfo potásico, se puede aspirar á duplicar y aun triplicar la producción que normalmente se obtiene en las tierras que no han sido fertilizadas.

Notables experimentos hechos por el distinguido Jefe de Fomento de Palencia y docto agricultor D. Avelino Ortega, también demuestran, según leemos en *El Progreso Navarro* (n.º 104 de 31 de Diciembre de 1909) que el cultivo del garbanzo «puede mejorarse notablemente con la aplicación racional de los abonos minerales, que aumentando la producción mejoran la calidad y el tamaño.»

Diremos, para terminar, que en suelos pobres de nitrógeno, resulta eficaz el empleo de nitrato de sosa, en cantidad de unos 75 á 100 kilogramos por hectárea, aplicados después de nacidas las plantas, pues aunque éstas toman, según queda dicho, el nitrógeno de la atmósfera, al comienzo de su vegetación responden frecuentemente á una pequeña dosis de nitrato.

### Ecos Concejiles

#### Sesión del día 9 de Marzo de 1910

Dá principio á las siete y media con la asistencia del Alcalde y los Concejales señores Madrigal, Gil, Diges, Lucas, Pajares, Vicenti, Pedromingo, Gonzalo, R. Iáño, Dombritz y Martín.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

**Sobre la mesa.**—Pliego de condiciones para el derribo de casas de la calle Mayor baja, que consta de diez y nueve artículos. Los dos primeros son aprobados sin discusión.

Artículo 3.º

El Sr. Martín.—Entiendo que en vez del Arquitecto, debe ser la Comisión de obras la que disponga el orden de los derribos por ser así más conveniente. Conforme.

El Sr. Diges.—Creo que el derribo se verificará en la forma que de común acuerdo, disponga la Comisión y el contratista.—Acordado.

Artículo 4.º

El Sr. Gonzalo, dice que es leonina la condición que encierra ese artículo, por la cual, él cree que alejará á los licitadores puesto que hay dos casas en que se apoyan dos arcos de la plaza y es de temer que al derribarlos, sufran aquellas y ese daño no debe pagarlo el contratista.—añade.— Si es que el contratista no responde á eso, no me opongo.

El Sr. Diges.—La ley previene se avise al colindante para que él tome las medidas que crea necesarias, por lo cual si esas casas se hundan, no es responsable el contratista, ni el Ayuntamiento. En cambio, este último, si es responsable de los daños que se ocasionen por su culpa. De modo que yo creo que es igual, que se quite ó se deje esa condición.

Queda aprobado.

Art. 5.º

Dice el Sr. Dombriz, que en esta condición no se determina á qué se refieren los apuntalamientos y que si éstos son para sostener las casas colindantes, es posible que no vengan licitadores.

El Sr. Martín, indica que huelga el artículo desde el momento en que ya está acordado que sea la Comisión de obras y no el Arquitecto.

El Sr. Pajares.—Parece que se quiere alejar y prescindir del Arquitecto y creo no debe hacerse esto, pues debe tenerse en cuenta su concurso asesorando á la Comisión.

Replica el Sr. Martín, que lo que pasa es que hay temor de que con su intervención no vengan licitadores.

Se aprueba el art. 6.º con la condición de que la Comisión de obras señale los vertederos de escombros.

También son aprobados todos los demás artículos sin discusión.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda, una solicitud de D. Felipe Celada, y se aprueba otra de D. Vicente Rodríguez.

Moción presentada por el Alcalde sobre la variación del nombre de la calle de San Bartolomé, por el de Enrique Benito-Chavarri.

Apoya y defiende su moción el Alcalde y pide que se apruebe.

El Sr. Diges.—No me opongo, pero entiendo que los méritos contrarios para ello, deben ser muy grandes, y debe mirarse mucho antes de hacerlo, lamentando al mismo tiempo, que esto se traiga sin estudio.

El Sr. Martín.—No tenemos inconveniente en ello porque preferimos, al nombre de un santo, uno humano.

Aprobada la moción.

El Sr. Alcalde se retira y ocupa la presidencia el Sr. Madrigal.

Carta de la Comisión del Centenario de la Constitución de 1812, en que se trata de una subvención. Pasa á informe de la Comisión de Hacienda, y de la de obras y Arquitecto, otra de Andrés Rienda.

Se lee el estado de multas de la semana anterior, y el Sr. Martín hace varias advertencias indicando que debe castigarse con rigor á todo el que no cumpla las ordenanzas municipales y con mucho más motivo cuanto que siempre resultan ser los mismos los infractores.

Por último, pide que se excite el celo de quien corresponda, para que no se lave en el caño de la fuente de San Esteban; que se desierren los juegos de los niños cuando salen de la escuela y que tiene noticia de que ha sido ofendido de palabra y obra el inspector de Alguaciles.

El Alcalde da explicaciones.

Por último pasa á informe de la Comisión de alumbrado una comunicación de la Sociedad Eléctrica sobre la adquisición de arcos volcáticos.

Termina la sesión á las nueve en punto.

JACOBITO.

### Fiesta simpática en Algora

¡Cuán hermosos aparecen los pueblos cuando en ellos reina el placer y el entusiasmo!

Más, cuando esa hermosura redonda en provecho de los pueblos, todavía sube de punto esa unificación de sentimientos, siempre deseosos de la cultura: todo esto han dado á manifestar con sus actos todos los honrados habitantes de la villa de Algora.

Por iniciativas del ilustre Arquitecto, don Mauricio Jalvo, vecino de la Villa y Corte, secundado por D. Miguel Murcia y autoridades de la referida villa, acordaron celebrar la fiesta del Arbol, ¡cuatrocientos árboles, plantados con suma simetría en el corto tiempo de dos horas! No demuestra esto laboriosidad é interés de esos humildes aldeanos? Niños de las escuelas, ancianos, autoridades, jóvenes llenos de vida y demostrando gallardía, de uno y otro sexo, acudían presurosos, y permanecían como estatuas, con su arbol en la mano, al pie del hoyo, en el que sepultaban una mirada que demostraba que, de aquél lugar podía brotar algún día una sonrisa de amor (porque los árboles son muy fecundos en amores) y alcanzar su felicidad.

No faltó en esta fiesta lo que constituye por decirlo así, el prelude de las fiestas verdaderamente españolas: me refiero á los actos religiosos.

A las diez de la mañana del día siete, día en que tuvo lugar la fiesta, y como estaba anunciado, se celebró misa solemne por el párroco de dicha villa, á cuyo acto no faltó ni un solo vecino, durante la cual, observamos que el venerable sacerdote lloraba sobre el Altar. ¿Qué pensamientos cruzarían por su mente? Fácilmente puede adivinarse las almas que saben sentir y pensar.

A las dos y media de su tarde, y conforme estaba anunciado en el programa, tuvo lugar una solemne salve, cantada con entusiasmo por los fieles, á la Virgen del Carmen. ¡Cuánto consigue un párroco cuando incansable, como ese celoso párroco, habilita todos los medios para atraer los corazones de los fieles! ¡Asistencias! Vivimos vecinos de Mandayona, Mirabueno, La Cabrera, Pelegrina y Navalpotro, todos llenos de júbilo y, quizá, envidiosos de esa fiesta.

Mil enhorabuena merecen las autoridades de esa Villa por el buen acierto y exquisito gusto que han tenido en dirigir esa fiesta, en la que tan hermanadas se han visto, como no puede menos de suceder, la religión y la cultura.

Merecen especialísima mención en esta pequeña reseña la ilustrada profesora D.ª Dores de las Heras, que, si bien muy joven, ha dado inequívocas pruebas de una excelente profesora, por el sumo gusto que ha tenido en la dirección de los niños. Mil enhorabuena á sus honrados padres.

¡Españoles, á imitar á los moradores de la villa de Algora!—C.

## Teatro principal

**La corria de toros.—El Barquillero.—El Pipiolo** (estreno).—**La Comisaria**.

Otra vez hemos tenido el gusto de aplaudir á la compañía que dirige Emilio Mesejo, la cual el domingo puso las obras indicadas.

Bien interpretadas todas las obras, no nos podemos quejar y mucho menos cuando por una circunstancia imprevista no pudimos admirar á la notable tiple cantante, Pepita Canete que según todas nuestras noticias, estaba apalabrada para ese día.

Ya tuvimos ocasión de aplaudir hace tiempo á la graciosísima tiple cómica señorita Riaza, émulas de Loreto Prado, y una vez más aplaudimos con justicia su labor del domingo.

En *El Barquillero* y en *El Pipiolo* estuvo inimitable y graciosísima teniendo que repetir en esta última obra un lindo *couplet*.

La señorita Forat, muy ovacionada en *La corria de toros* y en *El Barquillero* aun cuando en esta última obra interpretara el papel de tiple cantante, que lógicamente no es el de una tiple cómica.

Ya será hora de que podamos admirar á esta simpática artista en un papel que sea el suyo.

En cuanto á la señora Villanueva, es una característica que no descompone el cuadro.

Emilio Mesejo, haciendo reír á todo el auditorio que le aplaudió como siempre, distinguiéndose también Gorzález, Navarro y Obispo que debutó con un papel de *El Pipiolo*.

Le deseamos muchos aplausos y grandes éxitos en la profesión á que se ha dedicado.

El estreno de *El Pipiolo*, una zarzuelita de enredo, gustó por sus muchas situaciones cómicas.

En cuánto á la música no vale gran cosa; si se exceptúa un *couplet* del último cuadro, verdadero *couplet*, es decir, de un sabor marcadamente francés.

La orquesta bien en *El Barquillero*.

Los días 19 y 20 probablemente volverá la misma compañía con nuevos estrenos.

### Salón Castelló

*Los Gabrieles*, sociedad cómico-lírica dará función en el Teatro del Salón Castelló, el próximo domingo poniendo en escena, *Las Olivas* y *Los chicos de la escuela*.

La velada, terminará con un baile de confianza.

JACOBITO

Las sociedades *El Teatro* y *New Club* celebraron en la noche del siete y ocho del corriente dos veladas teatrales, poniéndose en escena la comedia nueva de los hermanos Alvarez Quintero *Doña Clarines* y *El paraíso*, juguete cómico de Paso y Abati.

Digamos que, por esta vez, no han demostrado mucho gusto en la elección de obras.

*Doña Clarines* es á mi juicio comedia de poco interés, tiene, sin embargo, pe tes bonitas, como son el diálogo entre la vieja sirvienta *Tata* y *Marcela*, la sobrina de *Doña Clarines*, al final del primer acto; y las últimas escenas del segundo también interesan; aunque no entusiasman.

De *El paraíso* podríamos decir otro tanto; que el final de ambos actos entretiene, pero son demasiado largos.... De esta obra se rieron algunos chistes y otros pasaron desapercibidos.

De la labor de los aficionados precisa decir que la segunda noche, lo hicieron con acierto; pero la primera hay que confesar que no fué lo mismo. Conste que siento decirlo; pero como decía nuestro genial Quevedo.

¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?....

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?....

Y siento decirlo porque á casi todos les he tributado merecidos elogios desde estas columnas. Sin duda alguna esta vez ensayaron poco las obras ó lo tomaron con menos entusiasmo. Y es lástima, porque cuando ensayan bien las obras, dá gusto.

Hechas esas advertencias, vamos á aplaudir la labor de la segunda noche en la que ya nos convencieron más y citemos en primer lugar á la señora Rodríguez que encarnó con mucho acierto el papel de la protagonista en *Doña Clarines*, á Natividad Rios que hizo una *Marcela* bellamente espiritual, á la señorita Egido que interpretó con maestría su papel de vieja gruñona y á Carmen Enao que fué la delicia del público, quien premió su magna labor con una ovación. ¡Bien por *Daria*!

Maqueda también nos hizo reír con su acostumbrada «vis» cómica y los señores del Rey y Salvador estuvieron discretos.

En *El paraíso* se distinguieron la señorita Egido, que es buena característica, y los señores del Rey y Viu, los demás cumplieron.

Y á ver si en otra función eligen mejores obras y ensayan con más cuidado, porque ya hay derecho á exigir buena labor de quienes en otras ocasiones han demostrado tener capacidad para ello.

### Debut de la compañía Porredón

Anoche debutó en el teatro Principal la compañía que dirige este notable primer actor y en la que figura la distinguida primera actriz Matilde Rodríguez, con las siguientes obras de Benavente: *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, comedia en dos actos para el teatro de los niños, *El marido de la Tellez* y *La señorita se aburre*; estas dos últimas en un acto.

Con decir que el público salió encantado del teatro, se demostraría el mérito de los artistas debutantes, quienes fueron aplaudidos con entusiasmo en todas las obras.

*El príncipe que todo lo aprendió en los libros* es una comedia originalísima en la que el gran Benavente hace filigranas de prosa poética. Hay en ella un idealismo tan puro y una enseñanza tan moral, que hacen de la obra una de las más delicadas del famoso dramaturgo.

Es lástima que no hubiese habido niños en el teatro, porque anoche pudieron haberse entusiasmado con las aventuras de *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*. ¡Con que nos entusiasmamos los grandes!..

Siguió á esa obra *El marido de la Tellez*, divertida comedia que el público aplaudió y que es un cuadro lleno de realidad y salpicado con algunos chistes de buena ley.

Y acabó la función con *La señorita se abu-*

*rrre*, comedia basada en una poesía de Tennyson, la cual fué extraordinariamente aplaudida. En realidad, *La señorita se aburre*, es de las tres obras estrenadas la más delicada.

La interpretación no pudo ser más acertada. Matilde Rodríguez es una actriz de altos vuelos, que dice muy bien y siente sus papeles. La señora Torres se mostró como notable característica. También merecen elogios las señoras Servet y Tejada y las señoritas Mateos, Jiménez y Rodríguez (A), por su esmerada labor.

Fernando Porredón rayó á gran altura, demostrando que es acreedor á la fama que ha conquistado en poco tiempo. Coadyuvaron al gran éxito de las obras los señores Sánchez, Portillo, Caivera y Venegas.

Al final de las obras fueron los artistas entusiásticamente aplaudidos hasta el punto de que se alzó el telón varias veces.

Yo desde aquí rindo mi homenaje de admiración á la notable compañía que estudia con cuidados prolijos las obras, y en la cual figuran artistas de gran valía.

Esta noche se pondrán en escena *El marido de su viuda* y *Ganarse la vida*, de D. Jacinto Benavente, *El alma de los muñecos*, de don Francisco de Viu, y *El último de la clase*, de D. Felipe Sassone.

MIGUEL DE CASTRO.

## Notas militares

Le ha sido concedida la separación de la Academia del Cuerpo, al Alumno de Ingenieros señor Villavicencio.

El primer teniente de Ingenieros D. Rafael Serra Astrain, que prestaba sus servicios como Ayudante de Profesor en la Academia de Ingenieros ha sido ascendido al empleo de Capitán.

Dentro de pocos días tendrá lugar en el campo de San Roque, el acto de Jurar la bandera, los nuevos reclutas pertenecientes á la Compañía de Aerostación el cual se verificará análogamente á los años anteriores.

Ya se ha nombrado en la Academia de Ingenieros una comisión organizadora de las fiestas del Patrón del Cuerpo San Fernando, compuesta por diez alumnos dos de cada año.

Probablemente, habrá, Bailes, Teatro, Carrusel, toros ocoiercio y banquete parecidamente al año 1908.

Ya está casi terminado en el campamento de Globos, el hanger que ha de alejar el dirigible «España».

Se ha concedido real licencia para que pueda contraer matrimonio con D.ª Elvira Adorno y Agreda al capitán de Ingenieros D. Enrique Vidal Lorente.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del General de Brigada D. Manuel Martín de la Puente, el comandante de Artillería D. José Mirelis Brandis.

Se encuentran en comisión del servicio en Figueras, el coronel del cuarto regimiento mixto de Ingenieros D. Juan de Pagés y Millán y el Comandante del mismo cuerpo, D. Antonio Catalá Abad.

Se encuentra en Barcelona, el Capitán de Ingenieros D. Sebastián Carreras.

En la propuesta de recompensas otorgadas por el combate de Tasagun y operaciones en la parte oriental de Huebdana; aparece concedida una cruz roja sencilla, al capitán de Ingenieros D. Eusebio Redondo Ballester.

Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, el oficial celador de fortificación de primera clase, D. José Muñoz Fernández.

El primer teniente de Infantería Sr. Arévalo, ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

### Ingenieros—Ascensos

A coronel: D. Juan Gayoso y O'Naghten.  
A teniente coronel: D. Rafael Meléndez Lorente.

A Comandante: D. Casimiro González é Izquierdo.

A Capitanes: D. Mario Jimenez Ruiz y don Rafael Serra Astrain.

## Instrucción Pública

La maestra de la escuela de El Recuenco, ha dirigido instancia al Rectorado, con el fin de que se le admita la renuncia de la expresada escuela, por motivos de salud.

Con arreglo á los datos estadísticos, el Inspector de Sanidad, ha informado que los locales-escuelas ninguno reúnen condiciones pedagógicas y casi ninguno bueno.

Los presupuestos del partido de Molina de Aragón, han sido informados y remitidos por el Inspector de primera enseñanza de la zona de Cuenca.

Por haber desaparecido la epidemia han sido reanudadas las clases en la escuela de Villal de Mess.

El Rectorado ha admitido la renuncia del maestro de Canales del Ducado, D. Fernando Jans, como también la del maestro de Sotososos.

Los expedientes de defecto físico de D.ª Juana Caballero y de D. Fidel Mendeden, han sido enviados a las autoridades competentes.

El Alcalde de Semillas, ha comunicado a la Junta provincial, que se encuentra desatendida la escuela del expresado pueblo.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha clasificado con la cantidad de 420 pesetas anuales, a D.ª Manuela García López, viuda del Maestro D. Celedonio Minguez.

A la Junta provincial, han comunicado las Alcaldías respectivas, no haberse presentado a tomar posesión en el plazo reglamentario los maestros propietarios que a continuación se expresan:

D. Joaquín Anadón, Cillas; D. Angel Miguel, Cubillejo del Sitio; D.ª Pilar Guimerat, Gascuña; D.ª Modesta Bermudez, Somolinos; D. Quintín Javier, Villrejo de Medina; D. José Aparicio, Paredes; D. José Laparra, Drieves; D.ª Agueda Encina, Fuentelviejo y D.ª Julia Esteban, Fraguas.

El Rectorado, ha ordenado se le comunique la fecha de posesión de los maestros de Horna, Viana de Mondéjar, El Recuerdo, Armaliones, Villaverde del Ducado, Puebla de Beleña, La Nava, Tórtola, Villanueva de la Torre, Terraza, Adoves, Canales de Molina, Valdeavuelo, El Ordial, Robredarcas, Brhueva, Villanueva de Alcorón, Malaguilla, Codes y Campillo de Ranas.

Se ha comunicado al Rectorado la toma de posesión de D.ª Manuela Aguirre, de Centenera; D.ª Carme Juarez, de Cendejés del Padastro y D. Francisco Herrero, de la de Gajanejos.

Ha dirigido instancia a la Junta provincial, el maestro de Humanes, D. Isidro Amazán, solicitando tomar parte en las oposiciones para escuelas de esta provincia.

## Información

Se ha concedido la separación de esta Academia de Ingenieros, al Sr. Villavicencio.

Desde hace unos días se encuentra en Guadalajara, el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives

Ha sido repuesto en la sección de Pósitos, nuestro querido amigo D. Arturo Ruiz. Nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Jiménez, ha sido condecorado con la Placa de San Hermenegildo por lo que le felicitamos.

Días pasados estuvo en esta población, el abogado de Pastrana, nuestro particular amigo D. Victoriano Prieto.

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufrió días pasados, nuestro querido amigo D. Vicente Guisjarro.

Ha sido nombrado Canónigo de la Catedral de Sigüenza, el Capellán del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, don Manuel Vigil.

Nuestro querido amigo D. Emilio de Igesón, fué obsequiado con un banquete por sus amigos de Sigüenza, antes de salir para Teruel, a tomar posesión de aquel Gobierno.

Se encuentra muy aliviado del ataque gripal que le ha retenido en cama unos días, el virtuoso prelado de Sigüenza.

Por cierto que nuestro colega *El Henares*, desmiente la noticia que ha circulado a cerca de la dimisión presentada por el P. Minguella.

Macho celebráramos que el virtuoso prelado, continuase rigiendo su diócesis.

Es seguro que el candidato único para las próximas elecciones de Diputados a Cortes por Molina, será D. Calixto Rodríguez.

### Pérdida

Se ha extraviado un paño de caballero con un gamelo de oro, consistente en una moneda de oro francesa.

Al que lo entregue se le gratificará Santa Clara 10, 2.ª, Sr. de Rodríguez.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DI-NAMOGENO Sáiz de Carlos.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería

Con fecha 21 de este mes, ha quedado constituida por los siguientes señores:

Presidente.—Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, don Victoriano Celada García.

Vocales Electos, Vicepresidente 1.º.—D. Felipe Celada, Alcalde, Agricultor y Propietario.

2.º.—Ilmo. Sr. D. Bernardo Justel, De'egado Regio de Industria y Comercio.

Vocales Electos.—D. Hipólito Almazán, Presidente del Sindicato Agrícola de Sigüenza—don Trinidad Tortuero, Alcalde de Azuqueca.—don Alejo Pérez, Presidente de la Junta Municipal Agrícola de Fuentelahiguera.—D. Rafael Aldeanueva, Agricultor y Propietario.—D. Eugenio Gil, Agricultor y Propietario.

Vocales natos.—Ingeniero Jefe de Montes, D. Tomás Erice.—Inspector de Higiene Pecuaria.—D. Angel Valles, Secretario, Ingeniero

Agrónomo, Jefe del Servicio Técnico Administrativo, D. Pedro Herce.—Ingeniero Agrónomo, Jefe del servicio social agrario, D. Francisco Bilbao y Sevilla.

Se encuentra en Guadalajara pasando unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo D. Angel Zabla.

Se ha aprobado un presupuesto extraordinario para colocar nueva tubería de agua, desde la puerta de Bejaque a la Plaza de Marlasca.

Ha regresado a Madrid, la encantadora Lolita Agulla.

Han salido para Sevilla los señores de Sáenz.

Se encuentra en Guadalajara, el ilustrado capitán de Ingenieros Sr. Durán, y su joven esposa.

El domingo pasó el día en Guadalajara, el bizarro general Sr. Milano de Bosch.

Por sus días que celebró en la semana última, felicitamos sinceramente al ilustrado general Molina.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población, al eminente sociólogo D. Gumer-sinde Azcarate.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Atanzón, el Sr. Elegido.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Ha fallecido en Villaiba, el Registrador de la Propiedad que fué de esta capital D. Lope Hernández.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame sentido.

Ha marchado a Bilbao, el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Canalejas.

Está vacante la plaza de Médico de Majuel-rayo, con 2.000 pesetas anuales.

Ha sido nombrado Registrador de Atienza, D. Aurelio De'gado.

### Cámara de Comercio

Continúa esta importante entidad sus gestiones para conseguir la baja del fluido.

En la última reunión a la que asistieron numerosos representantes de las clases productoras, se acordó pedir tarifas y bases de contratación de luz a varias capitales.

Con toda urgencia se están llevando acabo, las obras de acometido a las alcantarillas por los propietarios de fincas urbanas.

El plazo para realizar las obras terminan el día 15.

Accediendo a lo solicitado por los médicos de la Comisión mixta de Recrutamiento, ha sido nombrado médico propietario, el doctor Jiménez y suplente el doctor García Plaza.

En Mazuecos ha fallecido el ilustrado médico D. Prudencio Fernández Festino.

Persona de excepcionales dotes de laboriosidad y honradez, se había captado las simpatías y el respecto de todos sus convecinos.

Su muerte ha sido muy sentida no tan sólo en Mazuecos sino en los pueblos limítrofes.

Se anuncia por los conspicuos que el Conde de Romazones, vendrá a esta capital en la próxima semana.

Desde el día 1.º funciona el teléfono entre esta capital y Tendilla.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo D. Benito Ramón Cura.

Muy de veras lo celebramos.

Ha entrado a formar parte de la agencia del Sr. Medranda, el inteligente y laborioso joven D. Luis Corral.

El lunes pasaron el día en Guadalajara, los señores Ródenas y Montojo, del Real Aéreo Club de Madrid.

La brillante oficialidad del Parque Aerostático, obsequió a los viajeros con un banquete en el Casino.

Esta noche se estrenará en nuestro coliseo, la aplaudida obra de Vfu, *el Alma de los muñecos*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al nuevo secretario de Albares D. Matto Luya y al veterinario D. Nicasio Eusebio Torres.

Se vende papel para envolver por arrobas.

En esta Administración darán razón.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido días pasados, nuestro querido amigo D. Angel Campos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo el Alcalde de Tendilla D. José López.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo de Tendilla, el Doctor Caravantes.

Por tan fausto suceso le felicitamos.

### Los caminos vecinales

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Fomento, cuyo artículo único dice así: «Al artículo 9.º del reglamento de caminos, caminos vecinales, aprobado en 16 de Mayo de 1905; se agrega la disposición siguiente:

«Para pagar los gastos generales que ocasiona la toma y selección de datos para la formación del plan de caminos vecinales, y el funcionamiento de la Junta provincial, hasta que se aprueben los primeros proyectos de dichas vías, se asignará por el ministro de Fomento la cantidad conveniente, que deberá abonarse con cargo a las subvenciones concedidas por el Estado a las Juntas provinciales; y dividido su importe por el número de kilómetros que sumen las longitudes de todos los caminos del plan, se descontará en su día la parte líquida que resulte para cada camino de la subvención que el Estado le conceda.

### Sentencia interesante

El miércoles fué publicada la sentencia del juicio del retracto seguido a instancia de doña Ramona Albó, contra D. Raimundo Lamparero.

En éste se absuelve de la demanda a D. Raimundo Lamparero, imponiendo todas las costas a la demandante D.ª Ramona Albó.

La sentencia ha sido justamente aplaudida.

A nuestro querido amigo D. Raimundo Lamparero, le enviamos nuestra cariñosa felicitación, así como a sus dignos representantes en este juicio, el abogado D. Miguel Solano y el procurador D. Antonio Ayuso, que tan brillantemente han sabido defender los derechos de su patrocinado.

### Subasta Voluntaria

Para cumplir lo dispuesto por D.ª Josefa Rienda, (q. e. p. d.) se venden un olivar en este término al sitio «La Calcailla» con 107 tallones-olivos, tasado en 500 pesetas y un majuelo en «La Cañamoner», con 750 cepas, 6 tallones y 6 olivos tasado en 1.000 pesetas.

La subasta se celebrará el domingo 13 del actual mes a las doce de su mañana, en el domicilio del que suscribe, calle del Amparo, 7, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

El Alcabala-Contador, Lorenzo Esteban. 2-2

### Adoración Nocturna

Esta Sección Adoradora, celebrará Vigilia ordinaria de obediencia, ordenada por el Consejo Supremo de la Adoración Española, en la noche del 18 al 19 del corriente, en su Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, festividad del patriarca San José, Patrón de la Iglesia Católica.

Empezará a las diez, y será pública hasta las doce y por la mañana a las cuatro. La Santa misa se dirá a las cinco. La intención de esta Vigilia será aplicada por el alma de D. Leandro Cicuendez (q. e. p. d.), padre de nuestro querido amigo D. José, Capellán del Hospital civil y Vice director de dicha Sección.

### Universal Nagalfelle

Aparato útil ocho usos, gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.º Lima, 2.º Limpia uñas, 3.º Corta puros, 4.º Destornillador, 5.º Saca clavos, 6.º Corta alambre, 7.º Navaja y 8.º regl.

TODO POR 125 PSETAS. Grandes novedades en adornos de cabeza y artículos para regalos.

Dreguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardsles, 1.—GUADALAJARA.

### Audiencia provincial

Señalamos estos para la presente semana:

Día 14.—Del juzgado de Sacedón, contra Demetrio Palomino, por homicidio; p. Sr. Solís, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso. Jurados.

Día 15.—Del mismo juzgado, contra José Ayora, por homicidio; p. Sr. Valladares, a. señor Zabla, p. Sr. Ramirez. Jurados.

Día 16.—Del mismo Juzgado, contra Felipe Bautista, por homicidio; p. Sr. Valladares, a. señor Solano, p. Sr. Ayuso.—Jurados.

Día 18.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Leoncio Urrea, por disparo y lesiones, p. Sr. Valladares, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Seiz de Carles.

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en El Pozo de Guadalajara, la señora doña Trinidad Calvo, esposa del rico hacendado y querido amigo nuestro D. Martín Gómez, al que así como a su familia, damos nuestro más sentido pésame y deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Noticias de la Exposición Nacional en Valencia

Famosa fué el año pasado la Exposición Regional Valenciana; pero la que con el carácter de Nacional celebrará la Ciudad del Turia desde Abril a Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de Avizción, la Semana Automovilista, el Concurso Hípico, que es el mejor de España, Congreso de la Poesía y de las Ciencias, Asambleas de productores, Batalla de flores en honor de la Reina, Festival militar en obsequio al Rey. Cursos especiales interesantísimos. Puede decirse que Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos competir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude que visite su Exposición; mejor dicho la Exposición Nacional Española de 1910.

A disposición de aquellos lectores nuestros que los deseen, tenemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición Nacional.

El martes pasado 8 de los corrientes y sobre las 3 y media de la tarde descendió en el término de este pueblo y a un kilómetro de el mismo, el Globo

«Uran» tripulado por los intrépidos y conocidos aeronautas, el Capitán Sr. Kindelán y tenientes don Eduardo Barrón, y D. Sixto Pou, cuyo ascenso tuvo lugar el mismo día a las 9 y 15 de la mañana en el parque Aerostático de Guadalajara.

En el descenso fué auxiliado por varios vecinos de este pueblo que se encontraban por aquel sitio en sus rudas y constantes faenas agrícolas.

La noticia se propaló enseguida por el pueblo, é inmediatamente nos trasladamos allí una nube de curiosos deseosos todos de saludar y estrechar nuestras manos con tan inesperados viajeros los cuales se mostraron muy amables y complacientes con cuantos tuvimos el gusto de cruzar nuestras palabras con las suyas.

A pesar de lo mucho que se insistió con ellos para que pernoctaran en nuestra compañía aquella noche, no pudimos conseguir nuestro deseo y aquella misma tarde se trasladaron a Guadalajara en un carro que se les proporcionó al efecto para conducir el «aerostato» y demás sntérís.

Momentos antes de partir para la capital, el Ayuntamiento en pleno con su Secretario a la cabeza, les obsequiaron, con «licores» y «habanos», y el pueblo les despidió con varios y nutridos aplausos.

Citar los nombres de cuantas personas se reunieron en dicho sitio, sería labor que no vería terminada en estas cuartillas sin antes producir el cansancio del lector dejando esto para mejor ocasión.

L. V. S.

## Mercados

Valladolid.—Trigo, a 50 y 112 y 50 y 3,4 reales las 94 libras; centeno, a 33 y 112 las 90.

Medina del Campo.—Trigo, a 51 reales las 94 libras; centeno, a 31 fanega.

Arévalo.—Trigo, a 50 reales las 94 libras; centeno, a 32 las 90; cebada, a 26 fanega; avena a 18; algarrobas, a 28.

Burgos.—Trigos, a 52 reales los 44 kilos; centeno, a 34 los 41 y 112; cebada, a 27 los 32, avena a 19 los 26; patatas, a 5 y 112 arroba.

Jaén.—Trigo a 11 pesetas 50 céntimos fanega; cebada, a 6, 25; habas a 9; maíz a 14; aceite a 15 arroba.

Badajoz.—Trigo rubio, a 14 pesetas los 46 kilos; cebada a 6 los 34 y 112; avena, a 4 los 28; habas, 11 los 48.

Zaragoza.—Trigos, de 42 a 46 pesetas, cañiz; avena, a 17; cebada, de simiente a 25; id. de pienso a 20 y 21; maíz a 26 y 27.

Alcalá.—Trigo, a 54; cebada, a 25; algarrobas, a 44, avena; 22; habas, a 47.

### PÉRDIDA

De una perra perdiguera, atienda por «liste» es blanca, un poco acanelada, tiene una cortadura en la mano derecha y otra en la oreja izquierda. Al que la devuelva a su dueño plaza de la Antigua, 14, se le gratificará.

## TARJETAS POSTALES

Para las PEPITAS

Para las LOLAS

Para los PEPES

Platinos mate, sin iluminar, a 10 céntimos.

BROMUROS mate gran novedad.

BROMUROS esmaltados.

a 20 céntimos

Gran surtido en postales fantasía desde

30 céntimos

LIBRERIA Y PAPELERIA DE F. MINGUJON

1, MARLASCA, 1.—GUADALAJARA.

## AGUARDIENTE CON GUIA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

«Probad y os convencereis!»

Comprando el Aguardiente a Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dará sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## PARA SEMANA SANTA

Mantillas de blonda y encaje.

Mantos y velos de seda.

Lanas en negro, bonitos dibujos.

Paño de seda de Lyon.

Mantos de vuelo con cenefas.

Velos de tul, bonitos dibujos.

Rasos de seda, glassés piel, de seda y raso liberty.

GRANDES ALMACENES AL DETALL

DE

RUFINO DE LUCAS

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24

PORTALES NUEVOS

Guadalajara

## VENTA

De una casa siti en la calle de San Lázaro, 28

Guadalajara.

Darán razón, la Madre Superiora de las Hermanitas de los pobres.

2-1

Imprenta —Marlasca 1.—Guadalajara

**Arturo Pacios**  
 5, Horno de San Gil, 5 (Junto a la Iglesia)  
**Materiales de construcción**  
 Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tenco de Vallecas, 1.ª clase, aduante mezcla de arena. Baldosa, azulejo, rusillo, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosa hidráulica para pavimentos expuestos a la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, a sí se exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente a la Posada Alcarreda)  
**GUADALAJARA**

**BRAVO Y LECEA**  
 El indispensable para el abogado  
 y el útil para los demás.

Eficiencia en cadernada, ejemplar 5,25 pesetas. Id. de lujo, id. 7,25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios. ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

**La FLOR y NATA Alcarreña**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA DE  
**Los tres hermanos**  
 Mayor alta, 30  
 ¡Gran economato!

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus góndoles y la economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de lata iluminadas, a pesetas 125 pesetas una.

¡No equivocarse!  
 30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

**VENTA DE MUESO**  
 En el Molino de Antonio Contera, al precio de una peseta ochenta céntimos fanega.

Ambrosio Romo, Constructor de Carros y Más quinzas de Tillar con los cuales los labradores encontrarán un 75 por 100 de utilidad en el rendimiento del trabajo.

También se necesitan oficiales de carretero dirigirse a Ambrosio Romo en Azuqueca (Guadalajara).

**Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas**

**Dürkopp**

Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la enviable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

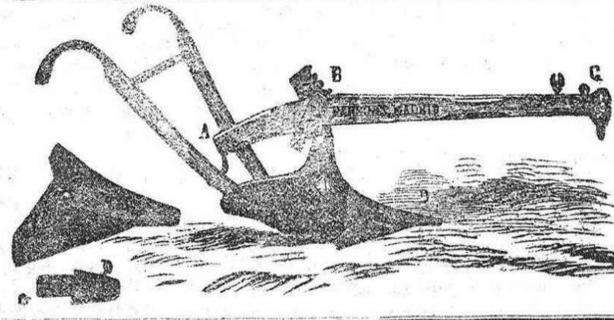
Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco de envío a la casa

**OTTO STREITBERGER**  
 Apartado 335  
**BARCELONA**

**COMPANIA ANONIMA "Parsons"**  
 Antes STURGES Y FOLEY  
 Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
 Madrid.—Alcalá, 52

Máquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, carburadoras, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Vinda de Morillas, en Guadalajara.  
 Catálogo gratis a quien me pida



**Arados de vertedera**  
 MARCA V.R.C.

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAJES y clavos para caballerías, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**  
 MAYOR BAJA, 4 (Frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**ANIS INFERNAL**  
**M. Serra, Lérida**  
 Los bárbaros no conocieron el anís Infernal  
**¡Qué bárbaros!**  
**SE VENDE**

un coche de dos ruedas, en buen estado, con guarniciones. Para verle y tratar, en el taller de carretera de Mañoz y Colada, Barrionuevo baja, núm. 30 Guadalajara. —Av.—

**RELOJERÍA**  
 DE  
**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**  
 (Sucesor de D. Francisco Serrano)  
 Calle Mayor alta, 5, (Frente al Teatro)  
 GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
 Se compra oro y plata.

**HAMMON VISIBLE**  
 La mejor máquina de escribir.  
 Representante general: Romiro García Suarez, Victoria, 4, Madrid.

**SE ARRIENDA**  
 un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de limpia, currujo y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado a medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse a Juan M. Revuelta, en Pastrana. —Av.—

**LA CATALANA**  
 Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija  
 FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

**Garantías**

Capital social. (Suscrito.....)	5.000.000'00
(Desembolsado.....)	1.250.000'00
Intereses y fondos disponibles.	3.374.556'98
Reservas.....	2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....	12.186.833'84

**DOMICILIO SOCIAL**  
 Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624  
 Subdirección provincial—a cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Fúndulos, 37 principal.  
 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

**LA MUNDIAL**  
 Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5  
 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
 CONSISTENDO LOS DEPÓSITOS QUE EXHIBE LA NUEVA LEY  
**Capital** } 1.000.000 de pesetas suscripto  
 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y vales del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mutuos de vida  
 Previsión—Ahorro popular—cooperación  
 Representante: D. MIGUEL SOLANO

**SE VENDEN**  
 quince carneros de cuatro a cinco años, para tarar, en Bruno Plaza, en Fuentelabigüera.

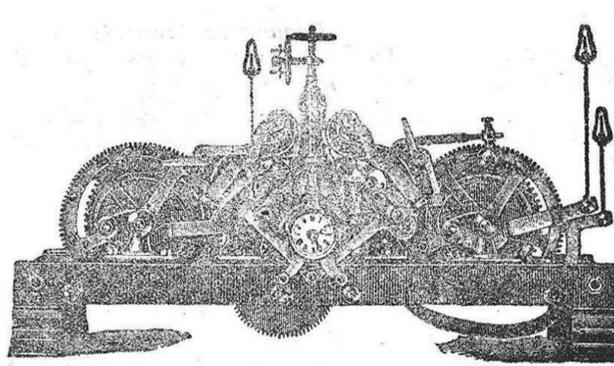
**EN LA**  
 calle del Amparo, núm. 5, se vende vino superior a 3'50 pesetas arroba; patatas a 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

**GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI**  
 Mayor alta, núm. 10 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtido de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acroclitosis varca «Clasosiles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Barar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de sujeción en esta casa.

**Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ**  
 MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocó esta casa a precios de la fábrica que representa y a plazos de uno a tres según la importancia del reloj.

Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararrayos  
 Catálogo gratis a quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan.

**LA ROPA QUE VISTE**  
 A LA HUMANIDAD  
 HA SIDO COSIDA CON  
 MÁQUINA  
**SINGER**

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**  
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
 ES LA  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

**DESPECHO EN GUADALAJARA**  
 10, MAYOR ALTA, 10

Gran fotografía BLANCO GUADALAJARA  
 Extraordinaria rebaja de precios  
 Tres retratos platino desde  
**UNA peseta**  
 Ampliación con marco, 25 pesetas.  
 Especialidad en postales.  
 Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

**ESQUELAS DE FUNERAL**  
 Y  
**RECORDATORIOS**  
 PRECIOS ECONÓMICOS

**IMPRENTA DE F. MINGUIJÓN MARLASCA, 1 GUADALAJARA**

**La más popular**  
 la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

**ANTONIO SAN BERNARDINO**  
 Las recientes referencias hechas en su local, han sido motivo para intercalar inmensidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, las acreditadas calzadas de Barcelona.

**Mayor alta, 12 y 14**  
 Guadalajara

**SE VENDE**  
 65 ovejas con todos los dientes y tres muflones.  
 Dará razón Lucio de Isidro, Usanos. 2-2

**Droguería y Perfumería de San Gil**  
 González Hierro, núm. 14 y Barandáns, 1  
 Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, algodonos, gasas, braguetas, lavativas, bibrones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, bujías, plumeros, esponjas, cepillos, brille para zapatos y variedad en material de fotografía y pintores de historia.

Depositarie exclusivo en Guadalajara del Rempage, brille especial para sellos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y mequinillas Félix y de la muy higiénica agua colónica Bristol de la Coscoroba.

**Precios muy baratos**